



REUNIÓN INFORMATIVA DIRIGIDA A ORGANISMOS DESTINATARIOS DEL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN 25/2022 (SUMINISTRO DE SOFTWARE DE SISTEMA, DE DESARROLLO Y DE APLICACIÓN)

Se informa de la convocatoria de las próximas reuniones informativas sobre el nuevo sistema dinámico de adquisición (SDA 25/2022), que está en las últimas fases de su licitación. Tendrán lugar en las siguientes fechas:

- El miércoles 22 de febrero de 2023 de 09:30 a 13:00, y –
- El martes 28 de febrero de 2023 de 9:30 a 13:00.

Las reuniones se llevarán a cabo en Madrid, en el complejo Cuzco del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en Paseo de la Castellana, 162. Ambas reuniones tendrán el mismo contenido, por lo que es suficiente con asistir a una sola de ellas.

El objetivo es explicar el procedimiento a seguir para realizar los contratos específicos en el nuevo sistema dinámico de adquisición. Dado que se trata de una nueva técnica de racionalización, existen particularidades respecto a los anteriores acuerdos marco 13/2018 y 10/2018, que se explicarán en esta reunión.

Las inscripciones deberán realizarse enviando un correo electrónico a la dirección entradasgcctecnologias@hacienda.gob.es, con asunto “INSCRIPCIÓN REUNIÓN INFORMATIVA ORGANISMOS SDA SOFTWARE”.

En el texto se identificará la convocatoria preferida (22 de febrero o 28 de febrero) y los siguientes datos de cada una de las personas que prevean asistir:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Ministerio/Centro Directivo/Departamento/Organismo
- Puesto de trabajo/cargo
- Correo electrónico
- Teléfono contacto

Se podrá incluir en la solicitud mención a los temas o preguntas que resulten de interés para los asistentes.

La plaza para asistir a las reuniones se confirmará durante la semana del 13 al 17 de febrero (primera reunión) y la semana del 20 al 24 de febrero (segunda reunión), salvo que por motivos de desplazamiento se necesite confirmar con anterioridad.

Se atenderá a las solicitudes por orden de inscripción, no obstante, para favorecer la participación de los organismos, se confirmarán únicamente tres plazas por cada uno de ellos hasta determinar si existe aforo suficiente.

En caso de ser necesario, se convocarán más reuniones durante los meses de marzo y abril.